

25

Guayaquil, 18 de Junio de 1.992

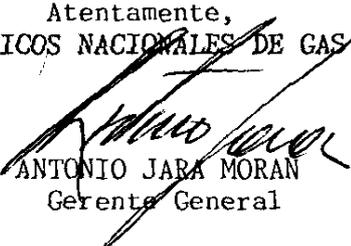
167

Señora  
CATERINA SALVATORE PAZOS  
Quito.-

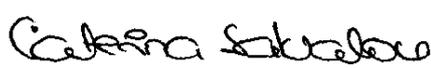
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TECNAGAS, TECNICOS NACIONALES DE GAS S.A.", en sesión celebrada el día 18 de Junio de 1992, resolvió reelegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía, para un período de dos años, con las atribuciones y obligaciones de terminadas en sus Estatutos Sociales, constantes de la Escritura Pública otorgada en esta ciudad ante el Notario Doctor Ovidio Correa Bustamante en fecha 29 de Mayo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 8 de Julio del mismo año, y, de la Escritura Pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos, extendida en esta ciudad de Guayaquil ante el Notario Doctora Norma Plaza de García, en fecha 8 de Noviembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 29 de Junio de 1978, y, de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma Integral de los Estatutos Sociales, otorgada en esta ciudad de Guayaquil, ante el Notario Doctor Thelmo Torres Crespo, en fecha 11 de Mayo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 19 de Julio de 1988. Entre sus facultades consta la de representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente.

Atentamente,  
TECNAGAS, TECNICOS NACIONALES DE GAS S.A.

  
ANTONIO JARA MORAN  
Gerente General

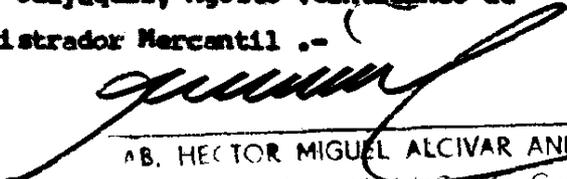
ACEPTO:  
Guayaquil, 19 de Junio de 1992

  
CATERINA SALVATORE PAZOS

II

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de "TECNAGAS, TECNICOS NACIONALES DE GAS S. A.", a foja 24.154, número 8.935 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 16.318 del Repertorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Agosto veinticinco de mil novecientos noventa i dos .- El Registrador Mercantil .-



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil